

*DECRETO 110/2004, de 30 de marzo, por el que se acepta la donación a la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), de un solar sito en la Entidad Local Autónoma El Palmar de Troya, con destino a Instituto de Educación Secundaria; y se adscribe a la Consejería de Educación y Ciencia.*

Por el Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) fue ofrecido a la Comunidad Autónoma de Andalucía un solar, ubicado en la Avenida de Utrera, núm. 24, de la Entidad Local Autónoma El Palmar de Troya, con destino a Instituto de Educación Secundaria.

Por la Consejería de Educación y Ciencia se considera de interés la aceptación de la referida donación, que permitirá incrementar la dotación para escolarización secundaria.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en reunión celebrada el 30 de marzo de 2004,

#### D I S P O N G O

Primero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se acepta la donación ofrecida por el Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) de la siguiente finca:

Solar que forma parte de la zona deportiva de El Palmar de Troya, término de Utrera, con superficie de 6.600 m<sup>2</sup>. Linda: Norte, canal afluyente del Arroyo; Sur, finca «La Alcaparrosa»; Este, Avenida de Utrera; y, Oeste, resto de zona deportiva municipal.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 1 de Utrera, a favor del Ayuntamiento de dicha localidad, al folio 151 del tomo 2000, libro 776, finca núm. 34.448.

Segundo. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27.4 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, la donación objeto de este Decreto se formalizará en escritura pública o documento administrativo y será inscrita en el Registro de la Propiedad.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se tomará razón en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de Andalucía del solar donado, que se adscribe a la Consejería de Educación y Ciencia con destino al Instituto de Educación Secundaria «Torre del Aguila».

Tercero. Por la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Patrimonio, se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de cuanto dispone el presente Decreto.

Sevilla, 30 de marzo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía,  
en funciones

JOSE SALGUEIRO CARMONA  
Consejero de Economía y Hacienda,  
en funciones

*DECRETO 111/2004, de 30 de marzo, por el que se acepta la donación a la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), de una parcela procedente de la Salina Santa Leocadia de la citada localidad con destino a Centro de Visitantes del Parque Natural Bahía de Cádiz; y se adscribe a la Consejería de Medio Ambiente.*

Por el Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) fue ofrecida a la Comunidad Autónoma de Andalucía una parcela pro-

cedente de la Salina Santa Leocadia, al sitio denominado Sancti Petri de dicho municipio, con destino a Centro de Visitantes del Parque Natural Bahía de Cádiz.

Por la Consejería de Medio Ambiente se considera de interés la aceptación de la referida donación, que permitirá coordinar las visitas al citado Parque y proporcionarles la información oportuna.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en reunión celebrada el 30 de marzo de 2004,

#### D I S P O N G O

Primero. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y 80 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se acepta la cesión de uso gratuita, por un plazo máximo de 10 años, prorrogables por acuerdo entre las partes, ofrecida por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) de las siguientes fincas que se encuentran inscritas, a favor de dicho Ayuntamiento, en el Registro de la Propiedad núm. 1 del Puerto de Santa María:

Parcela urbana procedente de la Salina Santa Leocadia, al sitio denominado Sancti Petri de San Fernando, con superficie de 44.987,58 m<sup>2</sup>. Linda: Norte, Camino de Gallineras; Este, resto de finca matriz; Sur y Oeste, finca colindante Salina de Santa Leocadia.

Consta inscrita la finca matriz en el Registro de la Propiedad de San Fernando, libre de cargas y a favor del Ayuntamiento de dicha localidad, al folio 101 del tomo 756, libro 756, finca 34.761.

Segundo. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27.4 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, la donación objeto de este Decreto se formalizará en escritura pública o documento administrativo y será inscrita en el Registro de la Propiedad.

En cumplimiento de lo previsto por el artículo 14 de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se tomará razón en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de Andalucía de la parcela donada, que se adscribe a la Consejería de Medio Ambiente con destino a Centro de Visitantes del Parque Natural Bahía de Cádiz.

Tercero. Por la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Patrimonio, se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de cuanto dispone el presente Decreto.

Sevilla, 30 de marzo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía,  
en funciones

JOSE SALGUEIRO CARMONA  
Consejero de Economía y Hacienda,  
en funciones

*ORDEN de 22 de marzo de 2004, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Turismo Andaluz, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario,

financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública

de Turismo Andaluz, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de marzo de 2004

JOSE SALGUEIRO CARMONA  
Consejero de Economía y Hacienda  
en funciones

## ANEXO



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2004

## Presupuesto de Explotación

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

E.J.A. 2004-1

Ejercicio: 2004

Debe	Liquidación 2002	Avance 2003	Previsión 2004	Previsión 2005	Previsión 2006
<b>A) GASTOS (A1 a A16)</b>	<b>14.073.469</b>	<b>11.587.163</b>	<b>13.340.197</b>	<b>14.099.924</b>	<b>14.896.102</b>
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
2. Aprovisionamientos	60.653	347.094	412.278	420.524	428.934
a) Consumo de mercaderías	60.653	347.094	412.278	420.524	428.934
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	0	0	0
c) Otros gastos externos	0	0	0	0	0
3. Gastos de personal	6.018.842	6.791.679	7.714.650	7.868.943	8.026.322
a) Sueldos, salarios y asimilados	4.633.975	5.102.858	5.787.395	5.903.143	6.021.206
b) Cargas sociales	1.384.867	1.688.821	1.927.255	1.965.800	2.005.116
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	554.987	1.112.273	1.721.309	2.243.458	2.797.407
5. Variación de las provisiones de tráfico	12.532	0	0	0	0
a) Variación de las provisiones existentes	0	0	0	0	0
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	12.532	0	0	0	0
c) Variación de otras provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
6. Otros gastos de explotación	7.411.514	3.325.758	3.481.394	3.556.222	3.632.446
a) Servicios exteriores	7.387.570	3.260.207	3.385.682	3.458.596	3.532.867
b) Tributos	23.944	65.551	95.712	97.626	99.579
c) Otros gastos de gestión corrientes	0	0	0	0	0
d) Dotación al fondo de reversión	0	0	0	0	0
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	-4.654.608	-1.171.923	-1.778.090	-2.306.575	-2.866.886
7. Gastos financieros y gastos asimilados	9.961	10.359	10.566	10.777	10.993
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	9.961	10.359	10.566	10.777	10.993
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	269.423	75.174	66.781	68.117	69.479
III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+AII-BI-BII)	-4.385.185	-1.096.749	-1.711.309	-2.238.458	-2.797.407
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	4.980	0	0	0	0
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	495.417	1.096.749	1.711.309	2.238.458	2.797.407
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	-3.889.768	0	0	0	0
15. Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0
16. Otros impuestos	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)	0	0	0	0	0



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2004

### Presupuesto de Explotación

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

Ejercicio: 2004

E.J.A. 2004-2

Haber	Liquidación 2002	Avance 2003	Previsión 2004	Previsión 2005	Previsión 2006
B) INGRESOS (B1 a B13)	10.183.701	11.587.163	13.340.197	14.099.924	14.896.102
1. Importe neto de la cifra de negocios	193.362	317.261	557.679	568.832	580.208
a) Ventas	94.567	209.679	447.664	456.617	465.749
b) Prestaciones de servicios	98.795	107.582	110.015	112.215	114.459
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0	0	0	0	0
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos de explotación	9.210.558	10.087.620	10.993.862	11.213.740	11.438.015
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0	0	0	0
b) Subvenciones y otras transferencias	137.852	0	0	0	0
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0	0
d) Transferencias de financiación de Explotación	9.072.706	10.087.620	10.993.862	11.213.740	11.438.015
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	4.654.608	1.171.923	1.778.090	2.306.575	2.866.886
5. Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	0	0
a) En empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) En empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) En otras empresas	0	0	0	0	0
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) De otras empresas	0	0	0	0	0
7. Otros intereses del grupo	279.384	85.533	77.347	78.894	80.472
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otros intereses	279.384	85.533	77.347	78.894	80.472
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	-269.423	-75.174	-66.781	-68.117	-69.479
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (B1+BII-AI-AII)	4.385.185	1.096.749	1.711.309	2.238.458	2.797.407
9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	499.823	1.096.749	1.711.309	2.238.458	2.797.407
12. Ingresos extraordinarios	574	0	0	0	0
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	-495.417	-1.096.749	-1.711.309	-2.238.458	-2.797.407
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	3.889.768	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	3.889.768	0	0	0	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

**E.J.A. 2004-3**

**Ejercicio:** 2004

Estado de Dotaciones	Liquidación 2002	Avance 2003	Previsión 2004	Previsión 2005	Previsión 2006
1. Recursos aplicados a las operaciones	3.834.604	0	0	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	48.452.580	47.634.223	53.706.638	57.019.771	58.160.166
3. Adquisiciones de inmovilizado	10.175.857	3.766.877	5.437.189	3.413.834	3.655.003
a) Inmovilizaciones inmateriales	340.689	358.246	360.110	495.212	613.908
b) Inmovilizaciones materiales	9.835.138	3.408.631	5.077.079	2.918.622	3.041.095
c) Inmovilizaciones financieras	30	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	30	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	145.353	41.429	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	145.353	41.429	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	-9.107.019	3.977.100	10.000	5.000	0
<b>TOTAL APLICACIONES EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES</b>	<b>53.501.375</b>	<b>55.419.629</b>	<b>59.153.827</b>	<b>60.438.605</b>	<b>61.815.169</b>



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

## Presupuesto Capital

**Empresa:** TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

**Ejercicio:** 2004

**E.J.A. 2004-4**

Estado de Recursos	Liquidación 2002	Avance 2003	Previsión 2004	Previsión 2005	Previsión 2006
1. Recursos procedentes de las operaciones	0	15.524	10.000	5.000	0
2. Aportaciones de los accionistas	0	4.000.000	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	0	4.000.000	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	4.000.000	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	0	11.201.011	9.322.582	9.509.034	9.699.215
-De la Junta de Andalucía	0	11.201.011	9.322.582	9.509.034	9.699.215
-De otros	0	0	0	0	0
4. Transferencias de financiación de Capital	53.460.525	40.200.089	49.821.245	50.924.571	52.115.954
5. Deudas a largo plazo	40.850	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	40.850	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	0	3.005	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	3.005	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	3.005	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL ORIGENES EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES</b>	<b>53.501.375</b>	<b>55.419.629</b>	<b>59.153.827</b>	<b>60.438.605</b>	<b>61.815.169</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004**

Variación del Capital Circulante - Cuadro de Financiación

**Empresa:** TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

**E.J.A. 2004-5**

**Ejercicio:** 2004

Variación del Capital Circulante	Liquidación 2002		Avance Liquidación 2003		Presupuesto 2004		Presupuesto 2005		Presupuesto 2006	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
2. Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
3. Deudores	0,00	845.038,00	3.087.935,00	0,00	522.724	0	157.145	0	174.232	0
4. Acreedores	0,00	5.421.507,00	2.855.550,00	0,00	0	2.142.630	1.075.409	0	0	240.518
5. Inversiones financieras temporales	0,00	16.327,00	768,00	0,00	131	0	138	0	145	0
6. Acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
7. Tesorería	0,00	1.895.338,00	0,00	1.989.674,00	1.606.353	0	0	1.245.961	47.324	0
8. Ajustes por periodificación	0,00	928.809,00	22.521,00	0,00	23.422	0	18.269	0	18.817	0
<b>Total Variación del Capital Circulante</b>	<b>0,00</b>	<b>9.107.019,00</b>	<b>5.966.774,00</b>	<b>1.989.674,00</b>	<b>2.152.630</b>	<b>2.142.630</b>	<b>1.250.961</b>	<b>1.245.961</b>	<b>240.518</b>	<b>240.518</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2004

### Balance de Situación

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

Ejercicio: 2004

E.J.A. 2004-6

Activo	Liquidación 2002	Avance 2003	Previsión 2004	Previsión 2005	Previsión 2006
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	17.841.321	20.492.920	24.208.800	25.379.176	26.236.772
I. Gastos de establecimiento	0	0	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	2.886.528	2.831.912	2.693.569	2.589.066	2.471.316
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	717.769	783.400	885.916	1.009.509	1.153.835
3. Fondo de comercio	0	0	0	0	0
4. Derechos de traspaso	0	0	0	0	0
5. Aplicaciones informáticas	904.671	1.197.286	1.454.880	1.826.499	2.296.081
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	2.036.794	2.036.794	2.036.794	2.036.794	2.036.794
7. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0	0	0	0	0
8. Anticipos	0	0	0	0	0
9. Provisiones	0	0	0	0	0
10. Amortizaciones	-772.706	-1.185.568	-1.684.021	-2.283.736	-3.015.394
III. Inmovilizaciones materiales	14.939.640	17.648.860	21.503.083	22.777.962	23.753.308
1. Terrenos y construcciones	6.102.649	14.414.129	17.055.967	17.395.642	17.743.211
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	318.587	533.874	740.650	969.062	1.205.182
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.344.268	3.538.869	5.634.348	7.799.737	10.025.834
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	7.422.826	0	0	0	0
5. Otro inmovilizado	550.870	660.959	793.945	979.091	1.210.400
6. Provisiones	0	0	0	0	0
7. Amortizaciones	-799.560	-1.498.971	-2.721.827	-4.365.570	-6.431.319
IV. Inmovilizaciones financieras	15.153	12.148	12.148	12.148	12.148
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a largo plazo	6.010	3.005	3.005	3.005	3.005
6. Otros créditos	9.143	9.143	9.143	9.143	9.143
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	0	0	0	0	0
8. Provisiones	0	0	0	0	0
9. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Acciones propias	0	0	0	0	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
D) Activo circulante	8.073.696	9.195.246	11.347.876	10.277.467	10.517.985
I. Accionistas por desembolso exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	6	6	6	6	6
1. Comerciales	6	6	6	6	6
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0	0	0	0	0
3. Productos en curso y semiterminados	0	0	0	0	0
4. Productos terminados	0	0	0	0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0	0	0
6. Anticipos	0	0	0	0	0
7. Provisiones	0	0	0	0	0
III. Deudores	3.398.473	6.486.408	7.009.132	7.166.277	7.340.509
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	39.211	26.438	46.474	47.403	48.351
2. Empresas del grupo, deudores	0	0	0	0	0
3. Empresas asociadas, deudores	0	0	0	0	0
4. Deudores varios	228.465	120.281	126.295	132.610	139.241
5. Personal	2.081	0	0	0	0
6. Administraciones públicas	3.177.812	6.373.785	6.860.911	6.998.538	7.152.917
7. Provisiones	-49.096	-34.096	-24.548	-12.274	0
IV. Inversiones financieras temporales	1.857	2.625	2.756	2.894	3.039
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1.857	2.625	2.756	2.894	3.039
8. Provisiones	0	0	0	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Tesorería	4.110.326	2.120.652	3.727.005	2.481.044	2.528.368
VII. Ajustes por periodificación	563.034	585.555	608.977	627.246	646.063
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>25.915.017</b>	<b>29.688.166</b>	<b>35.556.676</b>	<b>35.656.643</b>	<b>36.754.757</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2004

### Balance de Situación

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

Ejercicio: 2004

E.J.A. 2004-7

Pasivo	Liquidación 2002	Avance 2003	Previsión 2004	Previsión 2005	Previsión 2006
A) Fondos propios	-2.920.613	1.079.387	1.079.387	1.079.387	1.079.387
I. Capital suscrito	1.202.024	5.202.024	5.202.024	5.202.024	5.202.024
II. Prima de emisión	0	0	0	0	0
III. Reserva de revalorización	0	0	0	0	0
IV. Reservas	32.913	32.913	32.913	32.913	32.913
1. Reserva legal	3.291	3.291	3.291	3.291	3.291
2. Reservas para acciones propias	0	0	0	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0	0	0	0	0
4. Reservas estatutarias	0	0	0	0	0
5. Otras reservas	29.622	29.622	29.622	29.622	29.622
V. Resultados de ejercicios anteriores	-265.782	-4.155.550	-4.155.550	-4.155.550	-4.155.550
1. Remanente	0	0	0	0	0
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-265.782	-4.155.550	-4.155.550	-4.155.550	-4.155.550
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	-3.889.768	0	0	0	0
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	0	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	0	0	0	0	0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	17.926.852	20.555.551	24.281.431	25.456.807	26.314.403
1. Subvenciones de capital	15.848.629	18.518.757	22.244.637	23.420.013	24.277.609
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	2.036.794	2.036.794	2.036.794	2.036.794	2.036.794
3. Diferencias positivas de cambio	41.429	0	0	0	0
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	489.648	489.648	489.648	489.648	489.648
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	489.648	489.648	489.648	489.648	489.648
2. Provisiones para impuestos	0	0	0	0	0
3. Otras provisiones	0	0	0	0	0
4. Fondo de reversión	0	0	0	0	0
D) Acreedores a largo plazo	0	0	0	0	0
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0	0	0	0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Otros acreedores	0	0	0	0	0
1. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
2. Otras deudas	0	0	0	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0	0	0	0	0
4. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0	0	0	0
1. De empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. De empresas asociadas	0	0	0	0	0
3. De otras empresas	0	0	0	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
E) Acreedores a corto plazo	10.419.130	7.563.580	9.706.210	8.630.801	8.871.319
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Préstamos y otras deudas	0	0	0	0	0
2. Deudas por intereses	0	0	0	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Acreedores comerciales	8.294.999	5.424.021	6.950.423	6.352.923	6.504.660
1. Anticipos recibidos por pedidos	0	0	0	0	0
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	7.518.121	5.424.021	6.950.423	6.352.923	6.504.660
3. Deudas representadas por efectos a pagar	776.878	0	0	0	0
V. Otras deudas no comerciales	2.124.131	2.139.559	2.755.787	2.277.878	2.366.659



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2004

### Balance de Situación

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

E.J.A. 2004-7

Ejercicio: 2004

Pasivo	Liquidación 2002	Avance 2003	Previsión 2004	Previsión 2005	Previsión 2006
1. Administraciones públicas	1.046.742	1.197.840	1.396.490	1.424.419	1.452.908
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	1.066.956	941.719	1.359.297	853.459	913.751
4. Remuneraciones pendientes de pago	10.433	0	0	0	0
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>25.915.017</b>	<b>29.688.166</b>	<b>35.556.676</b>	<b>35.656.643</b>	<b>36.754.757</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2004</b>	<b>E.J.A. 2004-8</b>
<b>EMPRESA: TURISMO ANDALUZ, S.A.</b>	
<b>LIQUIDACIÓN AÑO 2002</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital de 2002 aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>La situación económica internacional, y por tanto los mercados turísticos, en el ejercicio 2002 ha estado inmersa en un período de gran incertidumbre, originado por los atentados ocurridos en Septiembre de 2001 así como la pausa originada por el conflicto bélico de Irak.</p> <p>La evolución de la Unión Europea reviste una especial importancia ya que nuestros principales mercados se encuentran en este entorno.</p> <p>En este sentido, el mercado alemán se encuentra en una fase de estancamiento que presenta uno de los índices más bajos de crecimiento de la actividad económica de toda la Unión Europea.</p> <p>Esta coyuntura desfavorable de la economía alemana se demuestra en la caída en el número de pernотaciones de los turistas alemanes en los establecimientos hoteleros andaluces, que ha supuesto una disminución del 7,1%.</p> <p>No obstante, este mercado ha mostrado un comportamiento menos negativo en Andalucía que en el resto de España, donde las pernотaciones hoteleras de los turistas alemanes que han sufrido una disminución del 16,6%.</p> <p>Estimamos que dichos resultados han sido posible gracias a una fuerte inversión realizada por Turismo Andaluz, S.A., tanto en las Ferias con presencia en Alemania, como en las Campañas de publicidad en este país y colaboración con touroperadores alemanes.</p> <p>Por este motivo, la ejecución global del plan de actuaciones previsto para el ejercicio 2002 ha superado al presupuesto de capital de este ejercicio en un 8%.</p> <p>Dicho déficit, como antes apuntábamos, se centra en un incremento del 15% por encima de lo previsto en las Campañas de publicidad, compensado con la disminución en otras partidas del presupuesto del ejercicio 2002.</p> <p>Adicionalmente, durante el ejercicio 2002 se ha puesto en marcha la actividad del Hotel Escuela de Archidona, en la rama de Escuela, con el objetivo de la formación de profesionales del sector de la restauración y hostelería. Durante el ejercicio 2003 se prevé el inicio de la actividad de Hostelería al público en general.</p> <p>Así mismo, a finales de año, se ha adquirido el Hotel fuente de las Piedras, ubicado en la localidad Cordobesa de Cabra, con el mismo objetivo del Hotel Escuela de Archidona.</p> <p>Por último, este año han finalizado las obras de rehabilitación y construcción del antiguo Parador San Rafael sito en Málaga, donde se ubicará la nueva sede de Turismo Andaluz, S.A.</p> <p>Los principales aspectos derivados del seguimiento del programa y de los presupuestos de explotación y capital son los siguientes:</p> <p><b>1. Presupuesto de explotación</b></p> <p>Los gastos de explotación de forma global no han sufrido variaciones significativas con respecto a lo presupuestado, si bien destacamos algunas partidas:</p> <p>En este sentido, los gastos de personal ascendieron a 6.021.842 Euros, un 18% inferior a lo previsto, motivado por el retraso de la puesta en marcha de la actividad hotelera del Hotel Escuela de Archidona.</p> <p>Por otra parte, se han realizado una serie de estudios tendentes al análisis de la evolución del mercado turístico local, lo que ha provocado una desviación del 35% en servicios exteriores.</p> <p><b>2. Presupuesto de Capital</b></p> <p>La ejecución global del plan de actuaciones previsto para el ejercicio 2002 ha superado al presupuesto de capital de este ejercicio en un 8%. Las principales desviaciones son las siguientes:</p> <p>En el Plan de Promoción la desviación viene justificada básicamente por la asistencia a ferias internacionales no previstas en el calendario inicial del ejercicio 2002, así como por actuaciones especiales y diferenciadas en el mercado nacional.</p> <p>Así mismo, se ha realizado una inversión adicional en ediciones especiales consideradas de interés turístico no contempladas originalmente en el plan de publicaciones.</p> <p>Publicidad representa la desviación más significativa registrada en relación con el PAIF, motivada por la realización de campañas adicionales a la campaña genérica de Andalucía tales como la campaña del Congreso Gastronómico, la campaña de Fitur, la de colaboración con Turespaña, etc. Adicionalmente, se han llevado a cabo acciones publicitarias como:</p> <p>Colaboración con touroperadores, que incluye nuestra participación en un gran número de eventos propuestos por touroperadores para difundir y facilitar el acceso a Andalucía como destino turístico.</p> <p>Patrocinio de eventos deportivos, destacando nuestra Sponsorización de acontecimientos de asistencia masiva de carácter deportivo.</p> <p>Colaboración con otros entes, que recoge actuaciones cuya necesidad de acometerlos surge a lo largo del ejercicio, pero no obstante su financiación se prevé mediante una reserva presupuestaria global.</p> <p>La Inversión en Inmovilizado ejecutada en el ejercicio 2002 ha superado el presupuesto previsto por la adquisición de un local en Málaga utilizado como parking de la nueva sede de la Sociedad.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2004		E.J.A. 2004-8		
<b>EMPRESA: TURISMO ANDALUZ, S.A.</b>				
<b>LIQUIDACIÓN AÑO 2002</b>				
<b>DETALLE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2002</b>				
<i>Cifras expresadas en miles de euros</i>				
	<b>REMANENTE 2001</b>	<b>PAIF TURASA</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>DESVIACION</b>
PROMOCIÓN	55	9.665	10.722	(1.002)
EDICIÓN PROMOCIONAL	89	2.753	3.451	(609)
COMUNICACIÓN	254	12.195	21.247	(8.799)
COLABORACION ENTES PROMOCION	44	6.826	9.123	(2.253)
COLABORACIÓN ENTES PUBLICOS	469	4.734	3.217	1.986
OTRAS PROMOCIONES ESPECIFICAS	614	8.904	5.164	4.355
INVERSIÓN INMOVILIZADO	3.506	8.384	10.176	1.714
<b>DÉFICIT PPTO. CAPITAL</b>	<b>5.030</b>	<b>53.461</b>	<b>63.099</b>	<b>(4.608)</b>
INGRESOS DE GESTIÓN	0	(195)	(193)	(2)
INGRESOS FROS. Y EXTRAORDIN.	0	(60)	(280)	220
TRANSF.FINANC. CAPITAL				0
TRANSFERIDAS A RESULTADOS	0	(547)	(500)	(47)
				0
SERVICIOS EXTERIORES	0	1.974	2.726	(752)
PERSONAL	0	7.354	6.019	1.335
GASTOS FROS. Y EXTRAORDIN.	0	0	15	(15)
AMORTIZACIÓN	0	547	568	(21)
<b>SUPERAVIT PPTO. EXPLOTACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>9.073</b>	<b>8.355</b>	<b>718</b>
<b>DÉFICIT TOTAL PRESUPUESTO 2002</b>				<b>(3.890)</b>
<b>CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2002</b>				
<i>Cifras expresadas en miles de euros</i>				
				<b>EUROS</b>
INGRESOS DE GESTIÓN				193
SUBVENCIONES				57.525
APROVISIONAMIENTOS				3.603
PERSONAL				6.022
OTROS GTOS.EXPLOT.				568
AMORTIZACION				51.965
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>				<b>(4.440)</b>
RESULTADO FINANCIERO				267
<b>RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>				<b>(4.173)</b>
RESULTADO EXTRAORDINARIO				283
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>				<b>(3.890)</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2004		E.J.A. 2004-9
<b>EMPRESA: TURISMO ANDALUZ, S.A.</b>		
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2003</b>		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Señalar las principales desviaciones producidas con relación al ejercicio 2003 en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</b>		
<p>No se prevén desviaciones significativas en la ejecución del presupuesto de explotación en el ejercicio 2003.</p>		
	<b>2.003</b>	<b>LIQUIDACION 2003</b>
Aprovisionamientos	68.256	347.094
Gastos de personal	6.488.178	6.791.679
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	970.455	1.112.273
Otros gastos de explotación	3.853.878	3.325.758
Otros gastos	8.235	10.359
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11.389.002</b>	<b>11.587.163 2%</b>
Transferencias financiación de explotación	10.033.489	10.033.489
Otros Ingresos	1.355.513	1.553.674
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>11.389.002</b>	<b>11.587.163 2%</b>
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		
<p>Con respecto al Presupuesto de Capital, se ha producido una disminución por importe de 4.000.000 euros, como consecuencia de la modificación presupuestaria para ampliación de capital.</p>		
	<b>2003</b>	<b>LIQUIDACION 2003</b>
Inversión Promoción	47.377.911	43.648.223
Inversión Inmovilizado	4.037.189	3.766.877
Ampliación de capital		4.000.000
<b>APLICACIONES PRESUPUESTO CAPITAL</b>	<b>51.415.100</b>	<b>51.415.100</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2004</b>	<b>E.J.A. 2004-10</b>
---------------------------------------------	-----------------------

**EMPRESA: TURISMO ANDALUZ, S.A.**

**PREVISIÓN AÑO 2004**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio).

**PRESUPUESTO DE CAPITAL**

La situación internacional, marcada por una serie de acontecimientos que condicionan los flujos turísticos, determinan en gran medida las actuaciones que en materia de promoción turística se van a adoptar para el año 2004.

Por un lado, los atentados del 11-S y el terrorismo internacional han provocado una inestabilidad que se ha traducido en retrasos en las reservas así como por la preferencia de los turistas por destinos cercanos. Esto se ha agravado con la guerra de Irak y con la neumonía atípica asiática, con graves efectos para la industria turística, especialmente la relacionada con estos países y su entorno.

Además, España se ve afectada por la coyuntura económica de sus principales mercados emisores, destacando entre ellos Alemania, cuya desfavorable situación se ha traducido en un descenso del número de turistas que visitan nuestro país, afectando no obstante en menor proporción a Andalucía.

Por otro lado, nuestro principal mercado emisor, El Reino Unido, se encuentra en unas condiciones favorables para seguir potenciando las acciones de captación del tipo británico, a lo que se suma un notable aumento de la oferta de vuelos regulares que muestra AENA.

Igualmente atractivas resultan las actuaciones encaminadas a la captación y potenciación del mercado francés e italiano.

Por ello, el Plan de Promoción de Turismo Andaluz 2004 con un presupuesto previsto de 59.243.827 euros, se plantea como un instrumento de planificación que recogerá la programación de las acciones más convenientes para la promoción de Andalucía como destino turístico, resaltando y potenciando la comercialización y el conocimiento de nuestros productos turísticos principales, partiendo de la coyuntura de los mercados a los que nos dirigiremos. Se atenderá además a los distintos segmentos turísticos, sin olvidar que debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a los posibles imprevistos o cambios de tendencias que caracterizan la actual situación internacional.

Así, enmarcado en el contexto de la situación internacional, tomamos como referencia los objetivos estratégicos establecidos para el periodo 2001-2004, y que sintetizamos a continuación:

Actuaciones Promoción Oferta Turística	9.011.412	15.000.000	66%
Edición y Distribución de Información	4.163.480	7.300.000	75%
Difusión Marca Andalucía	20.683.787	21.400.000	3%
Participación con Otros Entes	13.243.432	13.106.638	-1%
Inversión y Gestión Hoteles Escuela	4.312.989	2.337.189	-46%
	51.415.100	59.143.827	15%

Actuaciones para la Potenciación y Promoción de la Oferta Turística

La materialización estratégica de este objetivo se concreta en una serie de actuaciones relacionadas a continuación:

Acciones Directas, que incluye actuaciones encaminadas a dar a conocer nuestro producto en eventos organizados en los destinos de referencia, presentaciones de productos y realización de Jornadas Profesionales en distintos mercados. Distinguiremos entre Acciones Directas en Andalucía, España y Resto del mundo.

Acciones Inversas, correspondientes a encuentros organizados para mostrar a los destinatarios las características y particularidades del producto andaluz, en su entorno natural, organizando para ello visitas a nuestra comunidad autónoma. Así, los viajes de familiarización, fórmula eficaz para que intermediarios en las ventas de productos turísticos conozcan o actualicen su información sobre Andalucía, con la visita de Touroperadores, agentes de viajes, medios de comunicación de los países prioritarios y emergentes. Si bien se orienta principalmente al mercado europeo, se va ampliando considerablemente a otros mercados lejanos.

Congresos como reuniones convocadas por asociaciones o instituciones, de periodicidad generalmente anual, celebrados en un destino turístico elegido por la directiva de la organización destacando la presencia en congresos de Asociaciones de Agentes de Viajes, como el de ABTA.

Asistencia a Ferias y Acontecimientos Deportivos como manifestación turística de puesta en escena en la que cada destino muestra lo mejor de su oferta turística, sirviendo de encuentro profesional entre compradores y vendedores (feria profesional) o acercamiento del público en general a los referidos destinos (feria de público), tanto nacionales como internacionales.



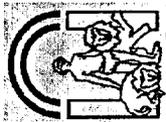
**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2004</b>	<b>E.J.A. 2004-10</b>
<b>EMPRESA: TURISMO ANDALUZ, S.A.</b>	
<b>PREVISIÓN AÑO 2004</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio).</p>	
<p><u>Edición y Distribución de Información para la Promoción de Andalucía</u></p> <p>Con motivo de la adecuación de nuestras Oficinas de Información a los requisitos técnicos regulados en el Decreto 202/2002, se ha realizado un estudio de los costes de adaptación de cada una de ellas al citado Decreto, así como de homogeneización y unificación de la imagen exterior. Dicho proyecto se va a acometer durante el ejercicio 2004, con el consiguiente incremento de la inversión en inmovilizado prevista.</p>	
<p><u>Difusión y Promoción de la Marca Andalucía</u></p> <p>El objetivo principal es promocionar el destino turístico "Andalucía" en todo el mundo a través de diversas campañas de publicidad e imagen, ejecutadas en distintos soportes. Entre éstas destacamos por su importancia las siguientes:</p> <p><b>Campaña General de Andalucía</b></p> <p>Bajo la misma se promociona la marca desde un punto de vista global. La misma tendrá un ámbito de ejecución tanto nacional como internacional, en todos los soportes utilizados habitualmente por Turismo Andaluz: televisión, prensa, radio, revistas, exterior, cine y otros que en un momento determinado pudiera considerar interesantes.</p> <p>Integrada en esta campaña genérica están previstas cinco campañas temáticas centradas en los segmentos de sol y playa, golf, turismo de congresos, turismo de interior y turismo cultural, teniendo cada una de ellas una planificación diferente de acuerdo a los mercados y los soportes</p> <p><b>Campaña de agradecimiento</b></p> <p>Campaña destinada a por una parte, agradecer a los visitantes su confianza en Andalucía; y por otra, a concienciar a los andaluces de la importancia del sector turístico en el conjunto de la economía andaluza.</p> <p>La campaña tendrá un ámbito de ejecución nacional, para la primera de ellas, y andaluz, para la segunda, en los soportes habitualmente utilizados por Turismo Andaluz: televisión, radio, prensa, revistas, exterior y otros que puntualmente se pudieran considerar interesantes</p> <p><b>Campañas Puntuales en paralelo a promociones de Turismo Andaluz</b></p> <p>En paralelo a diversas acciones incluidas en el Plan de Promoción de Turismo Andaluz, se diseñarán campañas puntuales de publicidad dirigidas localizadas en aquellos lugares sede de las citadas promociones.</p> <p>Las campañas tendrán por tanto como objetivo lograr el protagonismo absoluto de Andalucía durante el periodo de tiempo en el que se desarrolle la promoción</p>	
<p><u>Participación con otros Entes en la Promoción Turística de Andalucía</u></p> <p>El turismo es una actividad fundamentalmente privada, cuyo ejercicio está decisivamente influido por la orientación del conjunto de las políticas públicas, encargadas de garantizar un correcto manejo de los recursos naturales y culturales, de generar las infraestructuras que vertebran el territorio o de facilitar aquellos equipamientos y servicios públicos necesarios para el correcto desarrollo de la actividad económica y social de la comunidad, elementos todos ellos indispensables para garantizar el funcionamiento del sector turístico andaluz.</p> <p>Por esta razón, la planificación del turismo debe realizarse en estrecha colaboración con las organizaciones empresariales y sindicales, aceptando como principios orientadores, entre otros, la ordenación eficiente de la industria turística andaluza a medio plazo, la cooperación entre los agentes públicos y privados y la participación de la sociedad andaluza en su conjunto por la consecución de un turismo sostenible, competitivo y moderno. De esta forma, se debe conseguir orientar en la misma dirección las inversiones públicas y privadas, para con ello alcanzar un mejor aprovechamiento de las posibilidades de creación de riqueza y empleo que el turismo ofrece en Andalucía.</p> <p>Por tanto, y apoyándose en el marco normativo que emana de la Ley de Turismo de Andalucía, es necesario definir un escenario de cooperación y colaboración institucional entre los representantes de los agentes económicos y sociales, con el fin de acercar las prioridades políticas a las posibilidades y a los problemas reales del sector.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2004</b>	<b>E.J.A. 2004-10</b>												
<b>EMPRESA: TURISMO ANDALUZ, S.A.</b>													
<b>PREVISIÓN AÑO 2004</b>													
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio).</p>													
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>													
<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;"><b>PAIF 2003</b></th> <th style="width: 20%; text-align: center;"><b>PAIF 2004</b></th> <th style="width: 30%; text-align: center;"><b>%</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presupuesto Explotación</td> <td style="text-align: center;">11.587.163</td> <td style="text-align: center;">13.340.197</td> <td style="text-align: center;">15%</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">11.587.163</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">13.340.197</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">15%</td> </tr> </tbody> </table>			<b>PAIF 2003</b>	<b>PAIF 2004</b>	<b>%</b>	Presupuesto Explotación	11.587.163	13.340.197	15%		11.587.163	13.340.197	15%
	<b>PAIF 2003</b>	<b>PAIF 2004</b>	<b>%</b>										
Presupuesto Explotación	11.587.163	13.340.197	15%										
	11.587.163	13.340.197	15%										
<p>El incremento esperado del presupuesto de explotación corresponde básicamente a un incremento del 2% de los gastos del personal actual, así como el incremento de plantilla necesario para la adecuación de las Oficinas de Información al Decreto 202/2002.</p>													
<p>Así mismo se produce un incremento general en el resto de epígrafes como consecuencia de los gastos necesarios de la puesta en funcionamiento de la empresa Infraestructuras Turísticas, S.A. constituida a finales del año 2002</p>													



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2004**

**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

PAIF 1

**Empresa:** TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

**Ejercicio:** 2004

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2004			Ejercicio 2005			Ejercicio 2006		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	PROMOCION TURISMO EN ANDALUCIA	% INCREMENTO Nº TURISTAS	66.063.576,00	2,3	28.723.293,91	67.492.048,00	3	22.497.349,33	69.016.488,00	3,8	18.162.233,68
2	GESTION HOTELES ESCUELA	Nº HOTELES ESCUELA	4.699.139,00	1	4.699.139,00	4.798.023,00	1	4.798.023,00	4.897.376,00	1	4.897.376,00
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			<b>70.762.715,00</b>			<b>72.290.071,00</b>			<b>73.913.864,00</b>		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas o encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del total debe (epígrafes A.1 a A.16) de la cuenta de pérdidas y ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones), y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del cuadro de financiación del ejercicio, y más el total (D) de la hoja PAIF 2-5.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2004**  
**Deferminación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

**Empresa:** TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

**Ejercicio:** 2004

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2004		Ejercicio 2005		Ejercicio 2006	
			Importe	Nº Unidades C	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	ACT.POTENC.Y PROMOC.OFERTA TURISTICA	Nº PROFESIONALES	17.440.033,00	8.350.947	18.321.533,00	8.517.965	18.681.876,00	8.688.323
1	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN MARCA ANDALUCÍA	IMPACTO DE LA CAMPAÑA	24.897.381,00	0,95	26.080.672,00	0,95	26.593.620,00	0,95
1	EDICION Y DISTRIBUCION DE INFORMACION	Nº CONSULTAS	8.487.482,00	6.280.328	6.963.812,00	6.420.018	7.297.799,00	6.562.923
1	PARTICIPACION OTROS ENTES PROMOCION	Nº EVENTOS	15.238.680,00	400	16.126.031,00	400	16.443.193,00	400
2	EQUIPAMIENTO HOTELES ESCUELA	Nº HOTELES	2.337.189,00	1	2.388.834,00	1	2.440.003,00	1
2	GESTION HOTELES ESCUELA	Nº ALUMNOS	2.361.950,00	150	2.409.189,00	150	2.457.373,00	150
<b>Totales</b>			<b>70.762.715,00</b>		<b>72.290.071,00</b>		<b>73.913.864,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2004

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF-2

**Empresa:** TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

**Ejercicio:** 2004

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2004	Ejercicio 2005	Ejercicio 2006	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
01.09.00.01.440.64.75B	2.000.000	2.040.000	2.080.800	
01.09.00.01.440.64.75C	8.993.862	9.173.740	9.357.215	
<b>Total (C):</b>	<b>10.993.862</b>	<b>11.213.740</b>	<b>11.438.015</b>	
a) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
GRUPO"60"APROVISIONAMIENTOS	412.278	420.524	428.934	
GRUPO"62"OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN	3.481.394	3.556.222	3.632.446	
GRUPO"64"GASTOS DE PERSONAL	7.714.650	7.868.943	8.026.322	
GRUPO"66" GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILIADOS	10.566	10.777	10.993	
<b>Total (D):</b>	<b>11.618.888</b>	<b>11.856.466</b>	<b>12.098.695</b>	
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	<b>-625.026</b>	<b>-642.726</b>	<b>-660.680</b>	

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2004**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF-2\_2**

**Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)**

**Ejercicio: 2004**

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2004		Ejercicio 2005		Ejercicio 2006	
	Importe		Importe		Importe	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.09.00.01.740.64.75B 01.09.00.01.740.64.75C	2.337.189	47.484.056	2.388.834	48.535.737	2.440.003	49.675.951
<b>Total (C):</b>	<b>49.821.245</b>	<b>49.821.245</b>	<b>50.924.571</b>	<b>50.924.571</b>	<b>52.115.954</b>	<b>52.115.954</b>
c') APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL INVERSION INMOVILIZADO INVERSION PROMOCION	5.437.189	44.384.056	3.413.834	47.510.737	3.655.003	48.460.951
<b>Total (D):</b>	<b>49.821.245</b>	<b>49.821.245</b>	<b>50.924.571</b>	<b>50.924.571</b>	<b>52.115.954</b>	<b>52.115.954</b>
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2004

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF-2\_3

**Empresa:** TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

**Ejercicio:** 2004

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2004		Ejercicio 2005		Ejercicio 2006	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 01.09.00.17.740.36.75C	9.322.582		9.509.034		9.699.215	
<b>Total (C):</b>	9.322.582		9.509.034		9.699.215	
d') APLICACIÓN DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL INVERSIONES PROMOCION	9.322.582		9.509.034		9.699.215	
<b>Total (D):</b>	9.322.582		9.509.034		9.699.215	
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0		0		0	

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

*RESOLUCION de 15 de marzo de 2004, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de la urbanización Guadalmina, Marbella (Málaga). (PP. 922/2004).*

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Málaga, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

#### RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	
Calibre del contador en mm	
Hasta 15	3,19 euros/mes
20	5,31 euros/mes
25	7,44 euros/mes
30	12,75 euros/mes
40	21,24 euros/mes
50 y superiores	31,87 euros/mes

Cuota variable o de consumo	
Uso doméstico	
Bloque único	0,74 euros/m <sup>3</sup>

La presente tarifa se facturará con periodicidad trimestral salvo en los casos en que la media de los consumos registrados en el año anterior sean superiores a 1.000 m<sup>3</sup> mensuales, en cuyo caso se podrá aplicar la facturación mensual.

#### Derechos de acometida

Parámetro A:	14,21 euros/mm
Parámetro B:	18,03 euros/l/seg

#### Cuota de contratación y reconexión

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Calibre del contador en mm	
Hasta 7	38,35 euros
10	49,17 euros
13	59,99 euros
15	67,20 euros
20	85,23 euros
25	103,26 euros
30	121,29 euros
40	157,35 euros
50	193,41 euros
65	247,50 euros
80	301,59 euros
100	373,72 euros
150 y superiores	554,02 euros

Suministro contra incendios	
Uso doméstico (todos los diámetros)	290,00 euros

#### Fianzas

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Calibre del contador en mm	
Hasta 15	66,99 euros
20	159,39 euros

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
25	290,00 euros
30	573,71 euros
40	1.274,46 euros
50 y superiores	2.390,03 euros

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de esta Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de marzo de 2004.- El Viceconsejero, P.S. (D. 137/2000), La Secretaria General Técnica, Asunción Peña Bursón.

*RESOLUCION de 17 de marzo de 2004, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Benalmádena (Málaga). (PP. 958/2004).*

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Málaga, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

#### RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	
Diámetro del contador en mm	
13	2,1663 euros/mes
15	3,4351 euros/mes
20	5,3491 euros/mes
25	10,3118 euros/mes
30	15,5254 euros/mes
40	31,0509 euros/mes
50	66,5288 euros/mes
65	88,4748 euros/mes
80	111,5052 euros/mes
100	155,2816 euros/mes
125	244,0343 euros/mes
150	458,4752 euros/mes

#### Cuota variable o de consumo

Uso doméstico	
De 0 hasta 7 m <sup>3</sup> /mes	0,2034 euros/m <sup>3</sup>
Más de 7 hasta 15 m <sup>3</sup> /mes	0,3322 euros/m <sup>3</sup>
Más de 15 hasta 30 m <sup>3</sup> /mes	0,5289 euros/m <sup>3</sup>
Más de 30 m <sup>3</sup> /mes	1,0101 euros/m <sup>3</sup>